

19180 RESOLUCION de 22 de julio de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 22 de julio de 1987.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza número 1/1987

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: «Genética»

Comisión titular:

Presidente: Don José Ignacio Cubero Salmerón, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Luis Miguel Martín Martín, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Isaias Zarazaga Burillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Juan Luis Santos Coloma, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Andrés Moya Simarro, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Nuez Viñals, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José María Carrillo Becerril, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Ramón Medina Precioso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don José Lutgardo Oliver Jiménez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don José Manuel Sierra Pérez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Referencia: Plaza número 2/1987

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: «Química Inorgánica»

Comisión titular:

Presidente: Don José María Trillo de Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Julián Morales Palomino, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Ernesto Carmona Guzmán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Doña María José Torralvo Fernández, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña María Vallet Regi, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Carrizosa Esquivel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Vicente Rives Arnau, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don José M. Moratal Mascarell, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Francesc Teixidor Bombardo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: Plaza número 3/1987

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Experimentales»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Carmen Alvarez-Arenas Ruiz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Mercedes Manzanares Gavilán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Doña Antonia Bustelo Durán, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Pedro Antonio Araujo Nespereira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Manuel Arluigiaga Esnal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Antonia Fuertes Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don José Luis García Ruz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Doña Teresa Tillo Barrufet, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Dolores San Millán Verge, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Doña Nieves Sanmarti Puig, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

19181 RESOLUCION de 24 de julio de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 10 marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril de 1987, y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 24 de julio de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Plazas de Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Plaza número 364/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Angel Cordero Rego, CU. Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel de León Rodríguez, TU. Universidad de Santiago.